

Gaceta Médica de México

Volumen
Volume 139

Número
Number 4

Julio-Agosto
July-August 2003

Artículo:

IV. Historia de la agresion a los niños

Derechos reservados, Copyright © 2003:
Academia Nacional de Medicina de México, A.C.

Otras secciones de
este sitio:

- 👉 Índice de este número
- 👉 Más revistas
- 👉 Búsqueda

*Others sections in
this web site:*

- 👉 *Contents of this number*
- 👉 *More journals*
- 👉 *Search*

IV. Historia de la agresión a los niños

Jesús del Bosque-Garza*

Resumen

El maltrato a los niños es un fenómeno tan antiguo como la propia humanidad. Las investigaciones revelan una larga y penosa historia de abusos cometidos con los menores desde tiempos remotos hasta nuestros días.

Cuanto más se retrocede en el pasado, más expuestos han estado los niños a la muerte violenta, al abandono, los golpes, el terror, los abusos y agresiones sexuales.

A partir de 1999, la Organización Mundial de la Salud considera al maltrato infantil como un problema de salud pública.

Se ha postulado que el trato despiadado hacia los niños, es simplemente un aspecto de la agresividad inherente a la naturaleza humana.

Durante mucho tiempo se ignoraron las necesidades físicas y emocionales de los niños y aun cuando han mejorado los conocimientos de lo que requieren para su óptimo desarrollo; los malos tratos han persistido.

En este trabajo se revisan algunos aspectos históricos de las agresiones a los niños, desde el castigo corporal, las ataduras y el abandono hasta el infanticidio como extremo de violencia.

El problema de la agresión a los niños rebasa al ámbito médico y requiere una mayor participación de la sociedad y el estado para acercarse a su solución.

Palabras clave: Maltrato infantil, agresión.

Summary

Child abuse is a phenomenon just as old as humanity itself. Researches reveal a long and painful history of abuse of children since remote times until the present.

The more we go back to the past, the more exposed our children were to violent death, abandonment, terror, abuses, and sexual aggressions.

Since 1999, the World Health Organization (WHO) has considered child abuse a public health problem.

It has been postulated that merciless treatment of children is just an aspect of the inherent aggressiveness of human nature.

For a long time, ignorance of children's physical and emotional needs was the rule and even though this has improved our knowledge of what is required for good child development, abuses still occur.

In this work, some historical aspects of child abuse are reviewed from physical and corporal punishment and abandonment to infanticide as extreme violence.

The problem of aggression toward children goes beyond the medical environment and requires greater participation of society and the State to approach a solution.

Key words: Child abuse, aggression.

Hace 20 años el doctor Jaime Mercovich señalaba la existencia de niños agredidos en México con imágenes desgarradoras que mostraban esta cruda realidad que nos afecta a todos.¹

Al revisar la información resulta fácil e impactante ratificar la aseveración de Lloyd deMause, en el sentido de que "cuanto más se retrocede en el pasado, más expuestos están los niños a la muerte violenta, al abandono, los golpes, el terror y los abusos sexuales". Con el

caudal de datos con que ahora contamos no es posible coincidir con el mismo autor en que "la historia de la infancia sea una pesadilla de la que hemos empezado a despertar hace muy poco."²

Tal vez este despertar que señala deMause, se refiera a la preocupación "oficial" para que, por ejemplo, la Organización Mundial de la Salud hace cuarenta años aprobara la Declaración Universal de los Derechos de los Niños o que hace doce años, constituida como "Ley

*Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr. Juan N. Navarro" S.S.A.

Correspondencia y solicitud de sobretiros: Dr. Jesús del Bosque Garza. Priv. Niño Jesús No. 21-7, Col. Niño Jesús, C.P. 14080, Tlalpan, México, D.F. E-mail: jesh_54@hotmail.com, Tel. 5573-9161.

Internacional" asintiera la Convención de los Derechos del Niño, que obliga a todos los países a cumplir con sus preceptos o que a partir de 1999 considere al maltrato infantil como un problema de salud pública.³

No hace falta mirar más allá de nuestras fronteras para percibir la distancia que existe entre la promulgación de los derechos y el verdadero ejercicio de éstos.

De acuerdo con múltiples autores, como Santiago Ramírez en su obra "infancia es destino", los comportamientos de las personas en la edad adulta pueden ser mejor comprendidos mediante el estudio sistemático de la infancia. Las investigaciones revelan una larga y penosa secuencia de abusos cometidos con los niños desde tiempos remotos hasta nuestros días. La historia de la infancia es el ejemplo extremo de la conocida regla según la cual "Las cosas que realmente importan, raras veces constan por escrito". Los historiadores casi nunca han prestado atención a las experiencias de la infancia, incluso los pedagogos se han enfocado a estudiar la organización y planes de estudio de las escuelas y las teorías educativas, pero muy poco a lo que les sucedía a los niños en sus hogares. A través de la historia, la infancia ha sido habitualmente idealizada y son muy pocos los biógrafos que ofrecen información útil acerca de los primeros años de la vida; no obstante, existen claras evidencias de que las agresiones contra el niño han persistido a lo largo de los siglos.

Se ha postulado que el trato despiadado hacia los niños, es simplemente un aspecto de la agresividad y crueldad inherentes a la naturaleza humana.

Se sabe que el maltrato a los menores ocurre desde que el ser humano se encuentra en la faz de la tierra y que es un fenómeno tan antiguo como la propia humanidad.

Tal vez un aspecto nodal sea la conceptualización del maltrato desarrollada en los últimos años y que anteriormente no se reconocía. Existían criterios muy difundidos que aprobaban multitud de prácticas que actualmente calificaríamos como de trato abusivo hacia el menor.

Durante mucho tiempo se ignoraron las necesidades físicas y emocionales de los niños, pero los malos tratos han persistido, aun cuando han mejorado ostensiblemente los conocimientos sobre lo que los menores requieren para un óptimo desarrollo.⁴

Kempe piensa que ello se debe a la persistencia de la creencia de Aristóteles (400 años a.C), que dice "un hijo o un esclavo son propiedad y nada de lo que se hace con la propiedad es injusto" y, por otro lado, a que continúa vigente la idea de que los castigos físicos son necesarios para imponer una buena disciplina.⁵

Hace cinco mil años en las escuelas de Sumeria había el "Hombre encargado del látigo" que castigaba a los niños con el mínimo pretexto.

Existen múltiples evidencias de que los métodos de crianza empleados en casi todos los países y en todas las épocas incluían el castigo corporal, utilizando: látigos, palos, varillas y otros instrumentos, por ejemplo, una palmeta usada en las escuelas que terminaba en forma de pera con un agujero redondo para levantar ampollas.

Los ciclos se repetían, los niños golpeados crecían y a su vez golpeaban a sus hijos. La protesta pública era rara, incluso humanistas y maestros que tenían fama de ser bondadosos como Petrarca y Pestalozzi, aprobaban el castigo corporal de los niños.⁶ Una Ley del siglo XIII dio carácter público al castigo corporal de los niños "si se azota a un niño hasta hacerle sangrar, el niño lo recordará, pero si se le azota hasta causarle la muerte, se aplicará la Ley". Durante el Renacimiento se aconsejaba moderación en los castigos corporales, pero aprobaban los azotes "sabiamente administrados". Hasta épocas recientes el 80% de los padres alemanes admitían golpear a sus hijos.⁷

Algunos pasajes en la obra de San Agustín revelan su honda preocupación por los niños; en un opúsculo titulado "Sobre la Doctrina Cristiana", escrito hacia el año 427, sostenía que debían desaparecer las costumbres populares de hacer daño a los niños. En contraparte un fraile dominico del siglo XIV aconsejaba la necesidad de refrenar los impulsos de los menores mediante azotes frecuentes que habrían de aplicarse desde los tres años de edad y mientras lo necesitaran hasta la edad de 25 años.⁸

El adagio bíblico: "Prescinde del castigo y malcriarás al niño" se convirtió hacia el siglo XV en el proverbio "Quien no usa de la vara odia a su hijo". El Rey Enrique IV, recomendaba que a su hijo el delfín se le dieran azotes con frecuencia y él mismo no vacilaba en darle bofetones personalmente.⁹

La creencia de que los niños tenían una tendencia natural a convertirse en seres absolutamente malvados fue una de las razones para que desde recién nacidos se les atara y colocaran fajas apretadas; múltiples generaciones lo hicieron así y vieron impasibles protestar a sus hijos a gritos porque carecían de la capacidad para sentir empatía por ellos.^{2,10}

Mauriceau manifestaba tres razones para justificar las tajaduras: asegurarse de que el niño aprendiera a tomar una postura humana; protegerle de su debilidad, pobre coordinación y posibilidad de dislocarse una extremidad con sus movimientos incontrolados y en algunos casos mantenerlos abrigados por efectos del clima. Las fajas debían mantenerse hasta los 9 a 13 meses de vida.¹¹

Era común que las madres confiaran sus hijos a nodrizas o amas de cría durante los primeros dos o tres años de vida y luego se sintieran afligidas cuando los niños no querían regresar a casa sin poder comprender el por qué. En 1780 el Jefe de Policía de París estimaba que

de los 21 mil niños nacidos cada año en esa ciudad, 17 000 eran enviados al campo con nodrizas y sólo 700 eran criados por sus propias madres.¹²

Aunque hubo muchas excepciones a la regla, más o menos hasta el siglo XVIII, el niño medio de padres acomodados pasaba sus primeros años en la casa de una ama de cría, volvía a su hogar para permanecer al cuidado de otros sirvientes y salía a la edad de siete años para servir, aprender un oficio o ir a la escuela, de modo que el tiempo que los padres dedicaban a criar a sus hijos era mínimo. Otra forma de abandono era utilizar a los niños como rehenes políticos o como prenda por deudas, práctica que se remonta a la época babilónica. Hay pruebas contundentes de que tanto el abandono como el asesinato de niños se daban en casos de bastardía, que en el siglo XVII era considerada como una deshonra social.¹³

El infanticidio como extremo de violencia se ha verificado desde la más remota antigüedad en prácticamente todas las culturas. Las causas históricas más frecuentemente registradas son los defectos congénitos y la ilegitimidad. Son muchos los episodios en que los niños fueron sacrificados, quemados o asesinados de múltiples maneras con fines variados: desde los religiosos hasta los económicos. Destaca la degollación masiva ordenada por el Rey Herodes en Belén para los menores de dos años.

Se sabe que el infanticidio de hijos legítimos e ilegítimos se practicaba normalmente en la antigüedad, que el de hijos legítimos se redujo ligeramente en la Edad Media y que se siguió matando a los hijos ilegítimos hasta ya entrado el Siglo XIX.¹⁴

Eurípides dejó testimonio de que los menores eran arrojados a los ríos, echados en muldares y abandonados en caminos y cerros "presa para las aves, alimento para los animales salvajes".

Hasta el siglo IV, ni la ley ni la opinión pública veían nada malo en el infanticidio que se verificaba en Grecia o en Roma.

A las niñas se les valoraba en muy poco, eran más frecuentemente abandonadas o eliminadas en comparación con los varones; fue característico el predominio de la población masculina en occidente hasta bien entrada la Edad Media, por ejemplo en 79 familias de ciudadanía Milesia, hacia el año 228 a. de C. habían 118 hijos y 28 hijas.

Hay evidencias incuestionables de que la tasa de infanticidio era bastante elevada hacia el siglo XVIII en todos los países de Europa. En 1890 todavía se veían con frecuencia niños muertos en las calles de Londres. Es posible que la forma más corriente de infanticidio fuera simplemente no dar alimento al niño, por descuido o deliberadamente. Hay claros indicios de que a principios

de la Edad Media, ya sea por selección u omisión, había infanticidios de niñas, de hijos ilegítimos, de minusválidos y de retrasados mentales. Dos de los más insignes zares de la historia rusa, Iván el Terrible y Pedro el Grande, asesinaron a sus hijos mayores.¹⁵

En las diversas etnias indígenas del México prehispánico se sacrificaban menores de ambos sexos, no por maltrato sino para agradar o agradecer a una deidad por algún beneficio a la comunidad; por otro lado, a los Dioses se les llevaban ofrendas para pedir por la protección de los hijos, cuidaban su desarrollo y era escaso o casi nulo el abandono de los niños. Curiosamente es en la época postcolombiana cuando aparecen los menores abandonados y los huérfanos sin protección y desde la colonia surgen diversas instancias protectoras a favor de la niñez aunque ninguna con propósitos claros de evitar o proteger a los infantes de las agresiones y el maltrato.¹⁶

Sin duda la labor del gremio médico para conocer la historia, evolución y momento actual del fenómeno de la violencia intrafamiliar incluyendo el maltrato a los niños es encomiable; pero dada la magnitud del reto y el hecho de que no es un problema exclusivamente médico; es imperativa la participación del Estado y de toda la sociedad para acercarse al ideal de salud y bienestar para todos los niños.

Referencias

1. **Marcovich KJ.** Tengo derecho a la vida. Prevención e identificación del niño maltratado. México: Editores Mexicanos Unidos; 1981.
2. **Lloyd de Mause.** Historia de la infancia. Madrid, España, Alianza Editorial; 1982.
3. **Loredo-Abdala A, Perea MA,** Una visión internacional sobre la protección a los niños. Bol Med Hosp Infant Mex Vol. 57, No. 12, Dic. 2000. p. 669-671.
4. **McMenemy MC.** WHO recognizes child abuse as a major problem. Lancet 1999;353:1340.
5. **Kempe CH, Silverman FN, Steel BF, et al.** The battered child syndrome, JAMA 1962;181:17-24.
6. **Altemeir WA, O' Connors C, Vietzi PM, et al.** Antecedents of child abuse, J Pediatr 1982;100:823-829.
7. **Loredo-Abdala A, y cols.** Historia del maltrato infantil en México. Revisión de la literatura pediátrica. Bol Med Infant Mex Vol. 58. Mar. 2001. p. 205-214.
8. **Temkin O.** Translation of Soranus. In: Gynecology. Baltimore: The Johns Hopkins Press; 1956.
9. **Radbill SX.** The first treatise in pediatrics, Amer J Dis Child 1971;122: 369-376.
10. **Lynch MA.** Child abuse before Kempe: an historical literature review. Child Abuse Neglect 1985;9:7-15.
11. **Querol X.** Violencia y maltrato infantil En: El niño maltratado. Ed Jims Pediatría, Barcelona; España: 1990. p. 5-26.
12. **Osorio y Nieto CA.** Nociones generales En: El niño maltratado. Ed. Trillas; México, 1993. p. 11-24.
13. **Chabon RS.** The legal status of the unborn child. J Leg Med 1977;53:22-24.
14. **Leyman RB Jr.** Barbarie y religión: la infancia a fines de la época romana y comienzos de la Edad Media. En: Historia de la infancia. Alianza Editorial; Madrid, Demause L, editor; 1982. p. 93-120.
15. **Dunn PP.** "Ese enemigo es el niño": La Infancia en la Rusia Imperial. En: Demause L, editor, Historia de la infancia. Madrid, España: Alianza Editorial; 1982. p. 419-443.
16. **Loredo AA.** "Historia general del fenómeno del maltrato". En: Maltrato al menor. Inst. Nacional de Pediatría. México: Edit. Interamericana. McGraw-Hill; 1994.